

Objeto de la reunión:	REUNION REVISION POLOIGONOS MIRADORES -PROCESO CONTRACTUAL DOCUMENTOS REVISION			
Fecha:	01- 06-2026	Hora de inicio: 10:00 AM	Modalidad:	☒ Presencial
				☐ Virtual
Lugar:	ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL	Hora de finalización: 1:00P M		☐ Telefónica
				☐ Mixta
Dependencia:	TERRITORIO CONFIABLE	Nombre del Responsable: JHON ACUÑA		

BOGOTÁ		EVIDENCIA DE REUNIÓN		Código: 0101-0101-0001 Versión: 01 Fecha: 24 de septiembre de 2018 Página: 1 de 1									
Objeto de la reunión		Resolución: 1-06-2026		Fecha de inicio: 18-01-17									
Fecha:		1-06-2026		Hora de finalización: 17:00									
Lugar:		SALA DE REUNIONES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD		Número de documento: 17-01-0001									
Representación:		TELEFONO CONFIDENTIAL		Firma del responsable: JIMENA P.									
NOMBRE DEL PARTICIPANTE		NOMBRE Y APELLIDOS (Apellido y Nombre)		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		CATEGORÍA		DEPENDENCIA		CÓDIGO DEL DOCUMENTO		FIRMA	
NOMBRE DEL PARTICIPANTE		NOMBRE Y APELLIDOS (Apellido y Nombre)		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		CATEGORÍA		DEPENDENCIA		CÓDIGO DEL DOCUMENTO		FIRMA	
1	12294238	Jose Pedro Lopez	12294238	ALSC	TELEFONO CONFIDENTIAL	314402380							
2	31440239	JIMENA P.	31440239	ALSC	TELEFONO CONFIDENTIAL	314402390							
3	30084215	JOHANNY ALCIBIR HARIN	30084215	ALSC	TELEFONO CONFIDENTIAL	300842157							

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

HORA: 10:00 am.

LUGAR: ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBJETO DE LA REUNION: Revisar los polígonos de los posibles miradores de la localidad de San Cristobal y revisar los documentos del proyecto de formulación para el proceso de menor cuantía que se lleva desde el área de Territorio Confiable

La presente reunión se llevó a cabo con el propósito de realizar la revisión y aprobación de los polígonos correspondientes a los posibles miradores denominados Alta Vista del Sidel y Nueva Delhi, ubicados en la localidad de San Cristóbal. Durante la sesión se efectuó la evaluación técnica preliminar de cada uno de los espacios identificados, determinándose que estos cuentan con características que podrían permitir su consolidación como miradores dentro de la localidad. El objetivo principal de la reunión consistió en identificar y validar los polígonos de ubicación, así como precisar las direcciones y coordenadas correspondientes de cada uno de los posibles miradores. Esta información será remitida al área de Infraestructura de la Alcaldía Local para la emisión del respectivo concepto técnico, mediante el cual se determinará la viabilidad de continuar con el proceso de formulación y desarrollo de estos espacios como miradores. Como resultado de la revisión realizada, se acordó consolidar la información geográfica y documental requerida para su envío al área competente, quedando sujeta la continuidad del proceso a la evaluación técnica que emita dicha área de trabajo de la alcaldía local de San Cristobal.

Por otro lado, y en el marco de las actividades de seguimiento y control adelantadas por el área de Territorio Confiable, se realizó una jornada de revisión detallada de la totalidad de los documentos contractuales que conforman el proceso de selección de menor cuantía actualmente en estructuración. El propósito de esta revisión fue verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos requeridos para garantizar la adecuada conformación del expediente contractual y el correcto desarrollo de las etapas subsiguientes del proceso.

Durante la sesión se analizaron los diferentes documentos que hacen parte de la fase precontractual, revisando aspectos relacionados con la coherencia de la información, la pertinencia de los soportes aportados, la correcta formulación de los estudios y documentos previos, así como la alineación de los componentes técnicos con las necesidades identificadas por el área responsable.

Como resultado de la revisión efectuada, el líder del área, Giovanny Marín, presentó una serie de observaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer la calidad del proceso y a corregir algunos aspectos identificados en la documentación revisada. Dichas observaciones deberán ser atendidas por el equipo encargado mediante la realización de los ajustes y correcciones correspondientes, con el fin de garantizar que la información presentada cumpla con los estándares requeridos y se encuentre debidamente soportada.

Asimismo, se estableció que una vez sean incorporadas las modificaciones y ajustes solicitados, se procederá a realizar una nueva verificación de la documentación para confirmar el cumplimiento de las observaciones formuladas. Posteriormente, se informará al área de Planeación que los documentos se encuentran ajustados y disponibles para su respectiva revisión técnica y administrativa.

Finalmente, se acordó que, una vez el área de Planeación emita su concepto favorable sobre la documentación presentada, el proceso podrá continuar con las etapas establecidas dentro del procedimiento de contratación, permitiendo avanzar de manera oportuna y conforme a la normatividad vigente hacia la siguiente fase del proceso de selección de menor cuantía.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
No.	1. Programar nuevas reuniones según las necesidades		
1	Elaboración del acta	Jhon acuña	03/06/2026